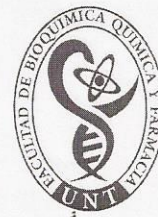


**Universidad Nacional de Tucumán**

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 129 OCT 2014

Expte.n°: 52.835-2010.-

## VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis que viene desarrollando la Lic. en Biotec. SILVINA ANDREA DEL CARMEN, titulado: **ACTIVIDAD ANTI-INFLAMATORIA DE BACTERIAS LÁCTICAS RECOMBINANTES: USO EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO**, bajo la Dirección del Dr. Jean Guy Joseph LeBlanc y la Dirección Asociada de la Dra. Alejandra de Moreno de LeBlanc, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**; elevan para su aprobación: informe final, resumen de 500 palabras, convalidación de todo lo actuado y solicitan se proponga Jurado;

## ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Postgrado de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica, aconsejó aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de *Doctora en Bioquímica*;

Que corresponde aprobar el mencionado resumen;

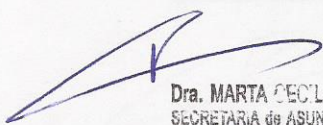
Que se adjunta ficha de la Secretaria de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión;

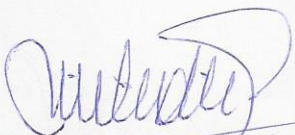
Que de conformidad a la reglamentación que rige los Estudios de Posgrado de la UNT y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

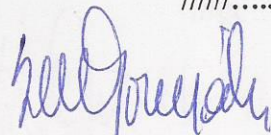
Que luego de un exhaustivo análisis del presente dictamen y teniendo en cuenta razones presupuestarias, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"Aprobar, en forma parcial dicho dictamen, remplazando a los miembros externos del Jurado que deberá entender en el Trabajo de Tesis Doctoral de referencia, él que quedará integrado de la siguiente forma: Titular, Dra. Claudia BALAGUE (U.N.R) y Suplente, Dra. Silvia CORREA (U.N.C.)"**;

**RESOL. HCD.N°: 0387 2014**

//////.....

  
Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA  
U. N. T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT





**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

///12.-

Expte.nº: 52.835-2010.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Extraordinaria de Fecha 29/10/2014)

RESUELVE:

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicitando que se dé por satisfecho el requisito de reconocimiento de estudios realizados con anterioridad a la inscripción, apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, como así también se convalide todo lo actuado por la Tesista, **Lic. en Biotecnología del Carmen Silvina Andrea**, titulado: **ACTIVIDAD ANTI-INFLAMATORIA DE BACTERIAS LÁCTICAS RECOMBINANTES: USO EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO**, que desarrolla en esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Jean Guy Joseph LeBlanc y la Dirección Asociada de la Dra. Alejandra de Moreno de LeBlanc, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA.-**

Art.2º)-Proponer la nómina de Profesores para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. en Biotecnología del Carmen Silvina Andrea de conformidad a la reglamentación que rige los Estudios de Posgrado de la UNT, según el siguiente detalle:

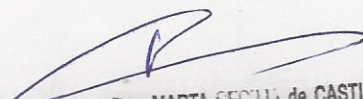
TITULARES:

Dra. BALAGUE, CLAUDIA (U.N.R)  
Dr. RAYA, RAÚL RICARDO (CERELA-CONICET)  
Dra. RACHID, MIRTA DEL VALLE (UNT)

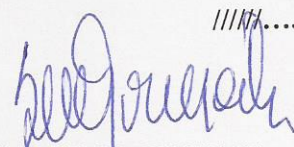
SUPLENTE:

Dra. CORREA, SILVIA (U.N.C.)  
Dr. VALDECANTOS, PABLO ALBERTO (UNT)  
Dra. ROLDÁN OLARTE, EUGENIA MARIELA (INSIBIO, CONICET-UNT)

RESOL. HCD.Nº: 0387 2014

  
Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

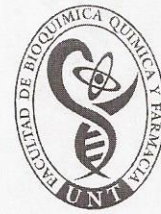
  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

///11/.....  
  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT





**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 129 OCT 2014

1113.-

Expte.nº: 52.835-2010.-

Art.3º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de miembro de la Comisión de Supervisión a la Dra. María Eugenia Bibas Bonet y como miembro suplente al Dr. Manuel Javier Aybar, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.-

Art.4º)-De Forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0387 2014

Jca.-

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN